

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE LA SOCIEDAD CIVIL EXIGEN A LAS PARTES EN CONFLICTO RESPETAR LA VIDA DE LA POBLACION CIVIL Y AVANZAR EN LOS PUNTOS PENDIENTES DEL "ACUERDO GENERAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA"



Las Organizaciones Internacionales de la Sociedad Civil, abajo firmantes consideramos urgente se continúen realizando todos los esfuerzos posibles para lograr la firma de unos acuerdos formales, con las guerrillas de las FARC-EP y ELN pues ello representaría un paso significativo hacia la superación del conflicto armado interno que padece Colombia desde hace más de 50 años, por lo tanto, nos unimos a la exhortación que hacen los países garantes para que se avance “en las deliberaciones de los puntos pendientes de la agenda incluida la adopción de un acuerdo para el cese bilateral definitivo del fuego y las hostilidades.”¹, igualmente llamamos a salvaguardar lo logrado hasta ahora e iniciar de inmediato el desminado humanitario.

Manifestamos nuestra profunda preocupación por el grave riesgo que corre la población civil debido al recrudecimiento de los enfrentamientos entre las FARC-EP y el ejército colombiano, particularmente en las últimas semanas, luego de la suspensión del cese al fuego unilateral comunicado por las FARC. Las partes enfrentadas en los conflictos internos no internacionales tienen la obligación de respetar los principios y las reglas

¹<http://www.semana.com/nacion/articulo/garantes-del-proceso-de-paz-piden-tregua-bilateral/429279-3>

establecidas en el Derecho Internacional Humanitario –DIH-² como los principios de distinción y el del uso de la fuerza dentro de los límites de protección humanitaria, con el fin de minimizar el impacto del conflicto en la población civil.

Como parte de la Cooperación internacional no gubernamental presente en Colombia, algunas desde hace más de 30 años, continuaremos trabajando por una salida negociada al conflicto armado interno pues estamos convencidas que “sólo un proceso de paz bien construido, que sea cabalmente implementado, puede detener el trágico impacto sobre la población civil y ayudar a lograr la democracia vibrante e inclusiva que todos los colombianos merecen”³.

Consejo Latinoamericano de Iglesias – CLAI –
Consejería en Proyectos –PCS-
Consejo Noruego para Refugiados –NRC –
Christian Aid
Diálogo Inter Agencial en Colombia - DIAL -⁴
Diakonía (Suecia),
Fokus
Forum Syd
Heks
Mundubat
Oxfam

Mayores informes: coordinacion@dialcolombia.org

Bogotá, junio 3 de 2015

² En particular en el Artículo 3 Común a los 4 Convenios de Ginebra, el Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II) y las reglas del derecho humanitario consuetudinario del Comité Internacional de la Cruz Roja

³ Haugaard Lisa, LAWG. Cómo Pueden los Estados Unidos ayudar a Colombia a lograr la paz? Pg.1

⁴ Christian Aid, Diakonía Suecia, Diakonie Katastrophenhilfe – Apoyo en Emergencias, Consejo Noruego para los Refugiados-NRC, Consejería en Proyectos-PCS, Lutheran World Relief, Oxfam y como observadoras Peace Brigades International y Swefor